

Guayaquil, 18 de Abril del 2011.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CALERO PESANTES C.A**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales presento a vuestra consideración el siguiente informe en mi carácter de comisario Correspondiente al Ejercicio Económico 2010.

1. Como es conocido por todos Ustedes la Compañía se dedica a la propiedad de Bienes Inmuebles, por el momento no ha realizado actividad económica.
2. Se ha procedido al registro respecto al incremento de valores como resultado de los nuevos avalúos comerciales previstos por las M.I. Municipalidades a los inmuebles.
3. Se ha cumplido con la disposición de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. De acuerdo al movimiento económico no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el presente.
5. La Situación Financiera de la empresa comparable con los Ejercicios (2010-2009), no registra actividad económica de Ingresos solo registra actividad de gastos por pagos predios.

Atentamente,

  
CPA. Marcos Yagual

Comisario

C.I: 0919955369

